

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19218** *MANGALINE EDICIONES, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 27/09 Autos 824/08 a instancia de Flavio Linares González, contra Mangaline Ediciones, S.L., en la que con fecha 28 de mayo de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Mangaline Ediciones, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 5537,29 euros más 1661,18 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.- El Secretario.

ID: A090043140-1